



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA**

**XVI ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA
Y ESCOLTAS DE LOS
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

CONVOCATORIA

Sedes:

**Institutos Tecnológicos de: Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztapalapa II e
Iztapalapa III, Milpa Alta, Tláhuac, Tláhuac II y Tláhuac III
del 20 al 24 de febrero de 2010**

**XVI ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTAS
DE LOS
INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

CONVOCATORIA

La **Dirección General de Educación Superior Tecnológica**, convoca a los Institutos Tecnológicos Federales de:

Acapulco, Agua Prieta, Aguascalientes, Altamira, Altiplano de Tlaxcala, Apizaco, Bahía de Banderas, Boca del Río, Campeche, Cancún, Celaya, Cerro Azul, Ciudad Altamirano, Ciudad Cuauhtémoc, Ciudad Guzmán, Ciudad Jiménez, Ciudad Juárez, Ciudad Madero, Ciudad Valles, Ciudad Victoria, Colima, Comitán, Comitancillo, Conkal, Costa Grande, Cuautla, Culiacán, Chetumal, Chihuahua, Chihuahua II, Chilpancingo, Chiná, Delicias, Durango, El Llano Aguascalientes, El Salto, Ensenada, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztapalapa II, Iztapalapa III, Guaymas, Hermosillo, Huatabampo, Huejutla, Iguala, Istmo, Jiquilpan, La Cuenca del Papaloapan, La Laguna, La Paz, La Piedad, La Región Mixe, La Zona Maya, La Zona Olmeca, Lázaro Cárdenas, León, Lerma, Linares, Los Mochis, Matamoros, Matehuala, Mazatlán, Mérida, Mexicali, Milpa Alta, Minatitlán, Morelia, Nogales, Nuevo Laredo, Nuevo León, Oaxaca, Ocotlán, Orizaba, Pabellón de Arteaga, Pachuca, Parral, Piedras Negras, Pinotepa, Puebla, Querétaro, Reynosa, Roque, Salina Cruz, Saltillo, San Juan del Río, San Luis Potosí, Sur de Nayarit, Tapachula, Tecamatlán, Tehuacán, Tepic, Tijuana, Tizimín, Tláhuac, Tláhuac II, Tláhuac III, Tlajomulco Jal., Tlalnepantla, Tlaxiaco, Toluca, Torreón, Tuxtepec, Tuxtla Gutiérrez, Ursulo Galván, Valle de Morelia, Valle de Oaxaca, Valle del Yaqui, Veracruz, Valle del Guadiana, Villahermosa, Zacatecas, Zacatepec y Zitácuaro.

Y a los Institutos Tecnológicos Descentralizados de:

Acatlán de Osorio, Acayucan, Álamo Temapache, Alvarado, Apatzingán, Arandas, Atlixco, Cajeme, Calkiní, Cananea, Cd. Acuña, Cd. Constitución, Cd. Hidalgo, Cd. Serdán, Centla, Chalco, Champotón, Chapala, Chimalhuacán, Cintalapa, Coacalco, Coacomán, Coatzacoalcos, Cocula, Comalcalco, Cosamaloapan, Cuautitlán Izcalli, Chicontepepec, Ébano, Ecatepec, El Grullo, El Dorado, El Mante, Escárcega, Felipe Carrillo Puerto, Fresnillo, Guanajuato, Guasave, Huatusco, Huauchinango, Huetámo, Huichapan, Huixquilucan, Irapuato, Ixtapaluca, Jerez, Jesús Carranza, Jilotepec, Jocotitlán, Juan Rodríguez Clara, La Costa Chica, La Huerta, La Montaña, La Región Carbonífera, La Región de los Llanos, La Región Sierra, La Sierra Negra de Ajalpan, La Sierra Norte de Puebla, Lagos de Moreno, Las Choapas, Lerdo, Libres, Loreto, Los Cabos, Los Reyes, Los Ríos, Macuspana, Martínez de la Torre, Mascota, Misantla, Monclova, Motul, Mulegé, Múzquiz, Naranjos, Nochistlán, Nuevo Casas Grandes, Occidente del Estado de Hidalgo, Oriente del Estado de Hidalgo, Oriente del Estado de México, Pánuco, Pátzcuaro, Perote, Poza Rica, Progreso, Puerto Peñasco, Puerto Vallarta, P'urhépecha, Puruandiro, Río Verde, Salvatierra, San Andrés Tuxtla, San Felipe del Progreso, San Luis Potosí Capital, San Martín Texmelucan, San Miguel el Grande, San Pedro de las Colonias, Santa María del Oro, Santiago Papasquiaro, Sur de Guanajuato, Sur del Estado de Yucatán, Tacámbaro, Tala, Tamazula de Gordiano, Tamazunchale, Tantoyuca, Tepeaca, Tepexi de Rodríguez, Teposcolula, Tequila, Teziutlán, Tianguistenco, Tierra Blanca, Tlaxco, Uruapan, Valladolid, Valle de Bravo, Venustiano Carranza, Villa Guerrero, Villa la Venta Huimanguillo, Xalapa, Zacapoaxtla, Zacatecas Norte, Zacatecas Occidente, Zacatecas Sur, Zamora, Zapopan, Zapotlanejo y Zongolica.

A participar en el XVI ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTAS

**XVI ENCUENTRO NACIONAL DE BANDAS DE GUERRA Y ESCOLTAS
DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS**

CONVOCATORIA

La Dirección General de Educación Superior Tecnológica, convoca a los Institutos Tecnológicos Federales y a los Institutos Tecnológicos Descentralizados a participar en el XVI Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de los Institutos Tecnológicos.

PROPÓSITOS

Los propósitos del XVI Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de los Institutos Tecnológicos son:

- ✦ **Promover la formación integral y humanista**, difundiendo en la sociedad la cultura cívica y el respeto a los símbolos patrios, para impulsar su fortalecimiento y el amor a la Patria.
- ✦ **Enaltecer nuestros valores cívicos nacionales de identidad y pertenencia** en la comunidad de los Institutos Tecnológicos, mediante la integración de bandas de guerra y escoltas.
- ✦ **Ofrecer un escenario que propicie la interrelación y convivencia de los estudiantes** del SNEST, mediante la integración de grupos de bandas de guerra y escoltas, mostrando su buena actitud para preservar y difundir nuestra cultura cívica e identidad nacional.
- ✦ **Propiciar la participación** de los estudiantes del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica en los **actos conmemorativos** de nuestro **calendario cívico nacional, y en particular para esta ocasión en el marco de los festejos del Bicentenario**, mediante la presencia de las bandas de guerra y escoltas.

BASES

I. Sede y Fecha:

Los Institutos Tecnológicos del Distrito Federal, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Iztapalapa II e Iztapalapa III, Milpa Alta, Tláhuac, Tláhuac II y Tláhuac III, del 20 al 24 de febrero de 2010. Considerando el retorno de las delegaciones el día 25.

II. Participantes

Podrán participar los estudiantes de licenciatura y posgrado, que se encuentren inscritos en los Tecnológicos pertenecientes al Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica y aquellos ex alumnos que tengan como máximo, **un semestre de haber egresado.**

Cada delegación deberá presentarse en diferentes escenarios durante los días que dure el Encuentro, sujetándose estrictamente al Programa General de presentaciones previamente asignadas, así como a los cambios que pudieran presentarse.

III. Modalidad

La participación de los Institutos Tecnológicos en el **XVI Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas** tiene una connotación de promoción e identidad cívica, exhibición, convivencia estudiantil y no de concurso.

IV. Requisitos

Cada Tecnológico podrá participar con:

- **1 Banda de Guerra** integrada por: **10 Tambores, 10 Cornetas, 1 comandante: 1 corneta de órdenes; 1 guión y 2 heraldos.**
- La **Escolta** participante, deberá estar integrada por **6 estudiantes y 1 de reserva como máximo.** No se aceptarán inscripciones sólo de Escoltas.
- **Personal de Apoyo** del tecnológico a registrar: 1 responsable de delegación; 1 instructor; de 1 a 2 chóferes según el caso. **Total 4 personas máximo.**

Todos los **integrantes** de la delegación deberán traer consigo su **credencial del Tecnológico y/o credencial de elector** y credencial o **número del Seguro Social**.

V. Inscripciones

Las Instituciones participantes deberán realizar su **inscripción en la página Web del Encuentro <http://www.bandasdfbicentenario.org.mx>**

La Dirección General revisará y aprobará la inscripción de los Tecnológicos que se registren electrónicamente. La fecha límite es el día 5 de febrero del 2010.

Este **Sistema de Registro** emitirá dos **Cédulas de Inscripción** al Encuentro; la de los **estudiantes participantes** y la del **Personal de Apoyo**, las cuales deberán ser **autorizadas, selladas y firmadas** por el **C. Director del Tecnológico, Subdirector de Planeación, el Jefe de Actividades Extraescolares** y el **Jefe de Servicios Escolares** (en el caso de los estudiantes) de cada **Institución**. Ambas Cédulas de Inscripción deberán entregarse, en la sede del evento nacional, al momento del **Registro de las Delegaciones participantes**.

VI. Registro de Delegaciones

Se realizará en el lugar que determine el comité organizador de las **7:00 a las 11:30 horas** del día **20 de febrero**. El retorno a sus lugares de origen deberá realizarse el día **25 antes de las 12:00 hrs.**

VII. Especificaciones

Las Bandas de Guerra y Escoltas deberán portar sus uniformes de gala en todas sus presentaciones y contarán con **10 minutos para realizar su presentación** en la plaza cívica principal que sea designada por el Comité Organizador.

En el marco de este Encuentro, el **Programa de Presentaciones** en escuelas, plazas públicas, delegaciones políticas y desfiles, será entregado al momento del registro de las delegaciones participantes.

VIII. Junta previa y ensayo general

La **Junta Previa** se llevará al cabo el día 20 de febrero a las **12:00 hrs.** en el lugar que asigne el comité organizador. En esta reunión deberán estar presentes los responsables de las delegaciones y los instructores de las Bandas de Guerra y Escoltas así como los integrantes del Comité Organizador.

El **ensayo general**, se llevará a cabo el día 20 de febrero a las **16:00 hrs.** en el lugar que determine el Comité Organizador. Los integrantes de las bandas de guerra y escoltas se presentarán con sus instrumentos, un lienzo enfundado similar a su bandera y en ropa cómoda.

IX. Inauguración y Clausura

La **Ceremonia de Inauguración** se realizará el día **21 de febrero** y la **clausura** el día **24 de febrero**, ambas en el lugar y hora que determine el Comité Organizador.

Las delegaciones de los tecnológicos participantes deberán permanecer en el evento hasta la ceremonia de clausura, por lo que no podrán retirarse antes de que concluya el Encuentro. El retorno de las delegaciones será el día 25 antes de las 12:00 hrs.

X. Reconocimientos

Se otorgará una estatuilla a cada delegación de los Institutos Tecnológicos en la Ceremonia de Clausura, así como un reconocimiento a cada participante.

XI. Financiamiento

Los gastos que origine el **traslado, alimentación y hospedaje de las delegaciones participantes al XVI Encuentro Nacional de Bandas de Guerra y Escoltas de los Institutos Tecnológicos**, será cubierto por cada uno de los Institutos Tecnológicos Federales y Descentralizados asistentes.

XII. COMITÉ ORGANIZADOR

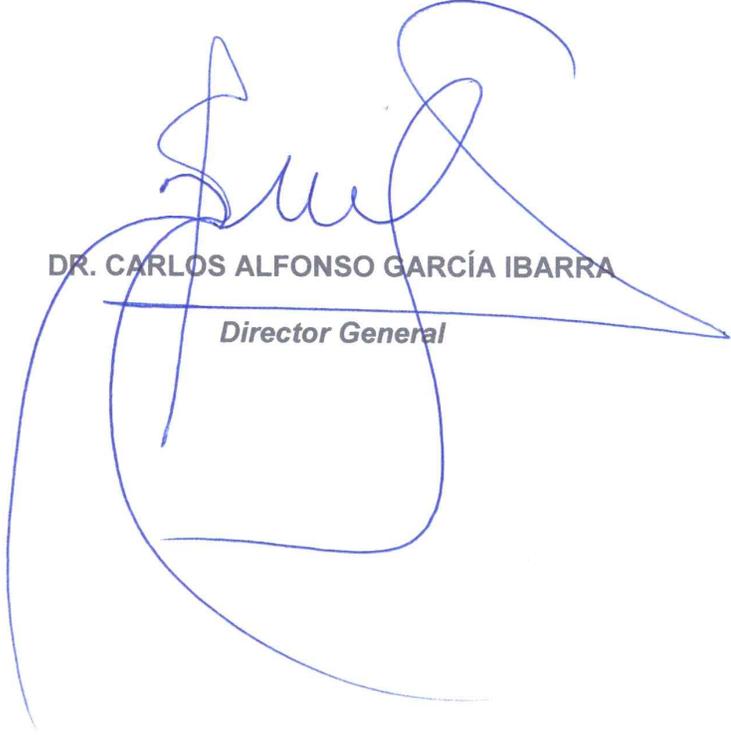
El Comité Organizador estará integrado por la Secretaria de Educación Pública, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal y el Subsecretario de Educación Superior como Presidentes Honorarios, el Director General de Educación Superior Tecnológica como Presidente, el Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema de la D.G.E.S.T. como Presidente Ejecutivo, los Directores de los Institutos Tecnológicos del Distrito Federal como Vicepresidentes Ejecutivos, el Director de Promoción Cultural y Deportiva como Secretario Ejecutivo y la Coordinadora de Promoción de Actividades Artísticas y Cívicas de la D.G.E.S.T. como Coordinadora Ejecutiva, además de las comisiones que el Comité Organizador juzgue convenientes para la organización y desarrollo del Encuentro.

El Comité Organizador tiene como domicilio oficial: Dirección General de Educación Superior Tecnológica Patriotismo No. 711, 2° piso, Col. San Juan, Delegación Benito Juárez México, D. F; C. P. 03730; Tels.: 36018600, ext. 64962 y 65045; directos 3601 8626 y 5615 4229 y mail: deportes@dggest.gob.mx.

XIII. Casos no previstos

Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador.

México, D. F. a 18 de Enero de 2010.



DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA IBARRA

Director General